

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 021

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL EL "FESTIVAL DE COROS DEL
FIN DEL MUNDO II EDICIÓN".**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
05 MAR 2020
MESA DE ENTRADA
N° 021 Hs. 12:40 FIRMA:



Ushuaia, 4 de Marzo de 2020.

Fundamentos

Señora Presidente:

Desde el día 29 de abril hasta el 2 de mayo se realizará en la ciudad de Ushuaia la Segunda Edición del "Festival de Coros del Fin del Mundo" que promueve la actividad coral local compartiendo, disfrutando y enriqueciendo el intercambio con artistas nacionales e internacionales.

Después de una gran Primera Edición, este evento pedagógico musical vuelve a reeditarse con la intención de continuar promoviendo la actividad coral en la región.

Se desarrollarán varias actividades como masterclasses, foros de debates, conciertos, talleres y conferencias de la mano de destacados especialistas en cada área que brindarán más y nuevas herramientas tanto a coreutas como a directores, promoviendo a la vez el desarrollo cultural de la Patagonia Argentina, y en especial de nuestra Provincia.

La promoción de valores culturales hacen el desarrollo de una sociedad, desde el Bloque del Movimiento Popular Fueguino queremos destacar y reconocer el festival que organiza año a año el Coro del Fin del Mundo que se ha convertido en un ícono musical en la Provincia potenciando a los músicos locales formando parte de los organismos corales nacionales e internacionales.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de la presente Resolución.

Damián OFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



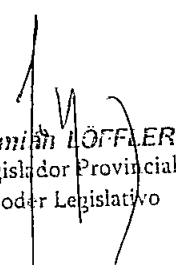
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

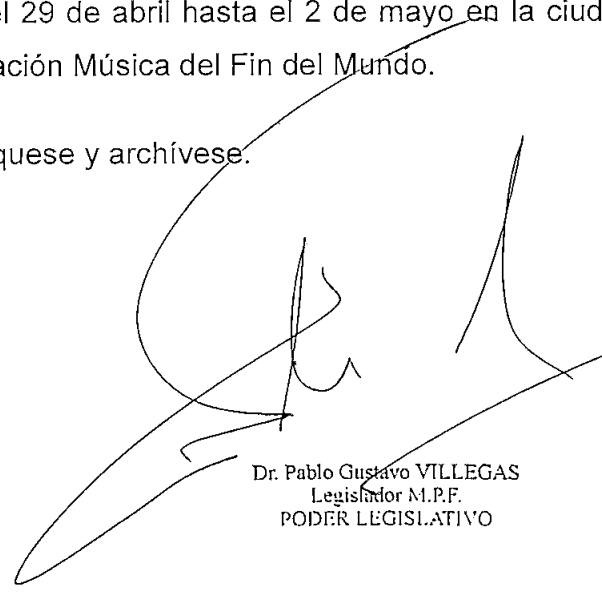


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el “Festival de Coros del Fin del Mundo, II Edición” que se desarrollará del 29 de abril hasta el 2 de mayo en la ciudad de Ushuaia, organizado por la Fundación Música del Fin del Mundo.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO